DILIGENCIA: Documento aprobado INICIALMENTE en sesión ordinaria de Pleno celebrada el 31 de mayo de 2016

FIRMA: (Digital) El Secretario SELLO: (de órgano)

DILIGENCIA: Documento aprobado PROVISIONALMENTE en sesión ordinaria de Pleno celebrada el 6 de febrero de 2017

FIRMA: (Digital) El Secretario SELLO: (de órgano)

2017

AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA LUZ
SECRETARIA
CÁCERES

S.N.U.R.G.

S.N.U.E.P.E.P.T.

S.N.U.E.P.E.P.

S.N.U.E.P.Z.A.D.

CC-100.

EMBALSE PETIT

EMBALSE MOLANO

Valcajadillo

Cancho Alto

Pago

CASA DE LANCHUELA

SECADERO DE TABACO

Arroyo

- S.N.U.E.P.E.P.T. SUELO NO URBANIZABLE ESPECIAL PROTECCIÓN ECOLÓGICO-PAISAJÍSTICO con compatibilidad TURÍSTICA
- S.N.U.E.P.Z.A.D. SUELO NO URBANIZABLE ESPECIAL PROTECCIÓN ZONA AGRÍCOLA DEGRADADA
- S.N.U.E.P.A. SUELO NO URBANIZABLE ESPECIAL PROTECCIÓN AGRÍCOLA
- S.N.U.R.G. SUELO NO URBANIZABLE RÚSTICO GENERAL
- S.N.U.E.P.E.P. SUELO NO URBANIZABLE ESPECIAL PROTECCIÓN ECOLÓGICO-PAISAJÍSITCO
- S.N.U.C.U.H. SUELO NO URBANIZABLE COMÚN VINCULADO A USO HOTELERO
- S.U. SUELO URBANO
- S.A.P.U. SUELO APTO PARA LA URBANIZACIÓN - RESIDENCIAL
- S.A.P.U. SUELO APTO PARA LA URBANIZACIÓN -INDUSTRIAL
- S.A.P.U. SUELO APTO PARA LA URBANIZACIÓN - DOTACIONAL
- P.I.R. PROYECTO DE INTERÉS REGIONAL - RESIDENCIAL

EQUIPO REDACTOR

Fdo. ISIDRO BARROSO GUTIÉRREZ
OFICINA DE GESTIÓN URBANÍSTICA Y TERRITORIO, VIVIENDA Y ARQUITECTURA.

NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO DE ARROYO DE LA LUZ (CÁCERES)

NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO

MODIFICACIÓN PUNTUAL Nº 14

Nº PLANO: 2

PLANO

CLASIFICACIÓN DEL SUELO. ESTADO MODIFICADO

ESCALA: 1 / 10,000

FECHA: ABRIL 2016

TAJOSALOR